



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004613-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a plazas de Técnicos de Gestión, Auxiliar Administrativo, Administrativo y personal de servicios en el Servicio Territorial de Medio Ambiente en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **¿Cuáles son las plazas de Técnicos de Gestión, Auxiliar Administrativo, Administrativo y personal de servicios en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia?**

• **¿Cuáles son las plazas cubiertas de Técnicos de Gestión, Auxiliar Administrativo, Administrativo y personal de servicios en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia?**

• **¿Cuáles son las plazas vacantes de Técnicos de Gestión, Auxiliar Administrativo, Administrativo y personal de servicios en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia?**

Especificando en todas: categoría, forma de provisión (contratado, funcionario de carrera o interino), etc.

Valladolid, 12 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo